

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1292** AUTOMÓVILES MATESANZ, S.A.

D. Afonso Matesanz Jiménez, en su condición de administrador solidario de la mercantil Automóviles Matesanz, S.A., con domicilio social en Segovia calle Navacerrada, número 20, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y estatutos sociales, convoco a la celebración de la Junta General de la sociedad Automóviles Matesanz, S.A., que tendrá lugar el próximo día 9 de abril de 2013 a las diez horas en primera convocatoria y el siguiente día 10 de abril en segunda convocatoria a la misma hora, en la notaría de D. Manuel F. Domínguez Rodríguez, en esta ciudad de Segovia en calle Gobernador Fernández Jiménez, n.º 3, 1.º A, y de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), y propuesta de aplicación del resultado correspondiente del ejercicio 2012. Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2012.

Segundo.- Propuesta de modificación del artículo 17 de los estatutos sociales.

Tercero.- Renovación de los cargos del Órgano de Administración. Cese y nombramiento de nuevos administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá interesar de la administración de la sociedad, por escrito y con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Segovia, 21 de febrero de 2013.- Alfonso Matesanz Jiménez, Administrador Solidario de Automóviles Matesanz, S.A.

ID: A130010822-1